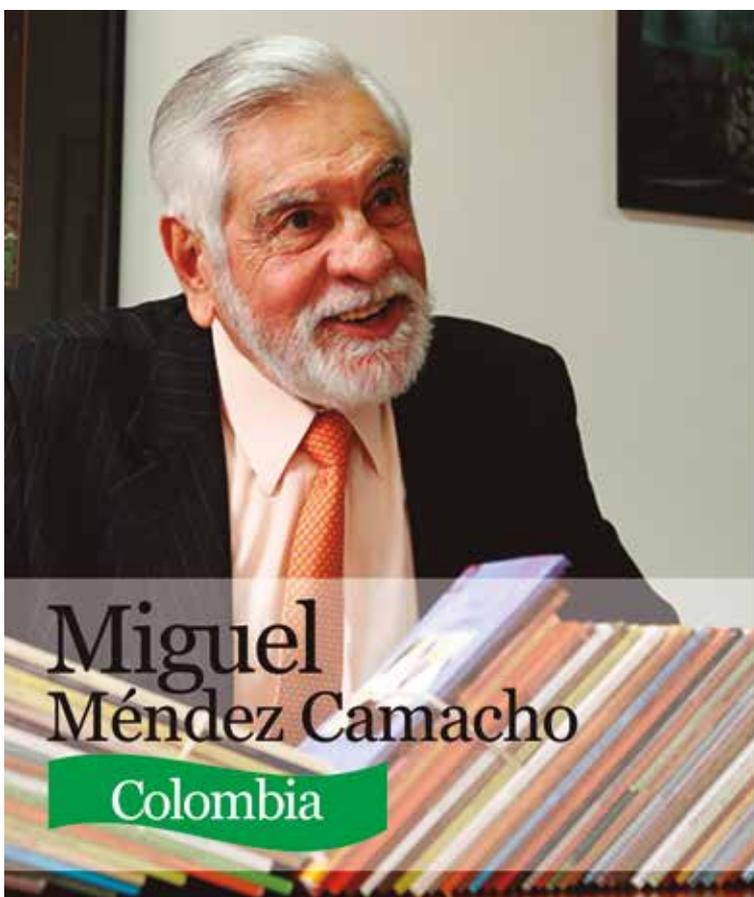
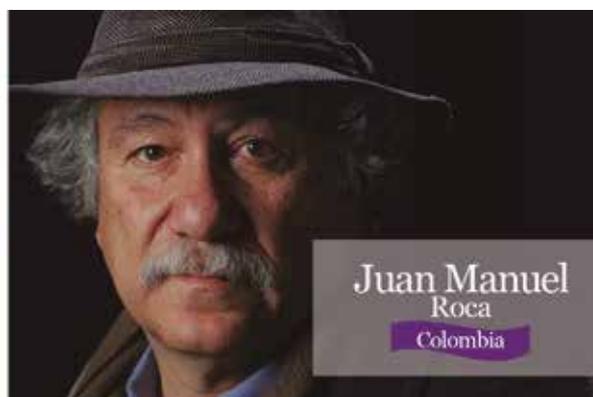




PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POETAS



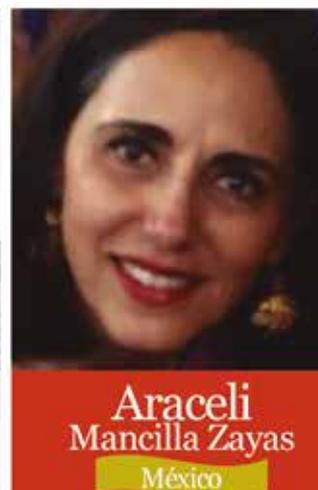
Miguel
Méndez Camacho
Colombia



Juan Manuel
Roca
Colombia



Javier
Alvarado
Panamá



Araceli
Mancilla Zayas
México

Con la presencia de 14 extranjeros y 11 nacionales, se cumplió con total éxito en el marco del IX Festival de la Imagen y la Palabra, el Primer Encuentro Internacional de Poetas en la Uceva del 29 de agosto al 3 de septiembre.

Ver Pág. 9 Y 10

REGISTRO CALIFICADO PARA LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución No.14800 del 28 de julio del presente año, otorgó el Registro Calificado para el nuevo programa académico de Licenciatura en Ciencias Sociales, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación por un período de siete años.

Ver pág. 10



“LA UCEVA ES DE LAS PEQUEÑAS GRANDES IES DEL PAÍS”



Dijo en entrevista la doctora Lina María Cardona Flórez, Representante de la Ministra de Educación al Consejo Directivo de la Uceva. Habló de los procesos de acreditación de Alta Calidad. Aquí toda la verdad sobre el tema.

Pág. 6

X SEMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS



La Uceva, comprometida con la región y el país, desarrollará del 18 al 22 de septiembre la X Semana de los Derechos Humanos “Verdad, Memoria y Solidaridad”, cinco días donde todos y todas, sin importar raza, credo, nacionalidad, género, orientación sexual, edad o filiación política, uniremos las voces por la defensa de los Derechos Humanos.

Pág. 11

EN SEPTIEMBRE VIII SEMANA BINGES



Del 25 al 29 de septiembre se realizará la VIII Semana BINGES, la cual nuevamente traerá actividades culturales, recreativas, deportivas, artísticas para la integración de todos los Estamentos que componen la Unidad Central del Valle del Cauca. Desde ya la invitación a participar de manera activa en esta semana que tiene la logística de los profesionales que conforman la oficina de Bienestar Institucional.

Pág. 16

NUESTRA CREDIBILIDAD POR ENCIMA DE TODO

Cuando asumí como Rector de esta Institución siempre entendí que el reto de crecer y superar las dificultades que traía la dinámica universitaria, no sería cosa fácil; en este proyecto han estado muchos que han creído en él y por circunstancias de la vida, algunos otros han tenido que abandonarlo, pues como todo en la vida y en especial a quienes lideramos cargos con responsabilidades mayúsculas, la continuidad es sinónimo de resultados, y solo aquellos que lo demuestran siguen vigentes en ellos.

Sea este el momento para señalar que en estos 11 años de rectoría se han podido mostrar resultados, los cuales no son solos míos, sino de un equipo que juicioso ha entregado todo para responder a las necesidades de una comunidad académica cada vez más exigente. La ruta está trazada y como Institución de Educación Superior, debemos encaminarnos al punto máximo que nos demanda el Ministerio de Educación, Acreditación de Alta Calidad; pero algunos demagogos pasan por alto que para poder llegar a esa consolidación, la Uceva debe ir cumpliendo escalonadamente una serie de requisitos que aunque son complejos, estamos en el empeño de superarlos. Las inversiones en infraestructura, en equipos de tecnología, en modernización de herramientas administrativas al igual que la proyección en aumento de profesores de tiempo completo para fortalecer los procesos de investigación, se han tenido que hacer con bastante esfuerzo; todas esas iniciativas demandan recursos económicos, y sólo quienes conocen nuestro actuar podrán dar fe de la gestión inmensa hecha para dar los primeros pasos hacia la excelencia. Cuando levanto la cabeza y dejo un rato mis ocupaciones, reviso todo lo que se ha podido proyectar hasta el momento en la Uceva, me encuentro con que de verdad nosotros sí gozamos de la mayor credibilidad que puede tener institución alguna en la región, una institución que ha formado a más de 11 mil profesionales, que dinamiza la economía del municipio, actores fundamentales en el desarrollo y crecimiento de la región, del manejo transparente y responsable durante estos 46 años de todos los que hemos administrado esta Institución, credibilidad que ha logrado personificar la Uceva, que la hace indeleble a los engaños y bajezas con que pretenden algunos enlodar su buen nombre. La Uceva es una Institución de Educación Superior grande entre las pequeñas del país, como lo dijo la doctora Lina María Cardona, Representante de la Ministra de Educación en el Consejo Directivo, creo que con esa afirmación, están resueltas muchas de las dudas que alguien podría tener.

Jairo Gutiérrez Obando
Rector

Fotografía: cortesía Olga Arias



CAPACITACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana, conforme al plan de capacitación para la vigencia del año 2017, para los servidores públicos de la Uceva, realizó la capacitación de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Ley 1474 de 2011 “Fenómeno de la Corrupción y la importancia de su análisis en la Gestión Pública”, el pasado 10 de agosto en el Auditorio de Derecho.

La charla estuvo a cargo del doctor Solis Ovidio Guzmán Burbano, procurador judicial segundo, delegado para asuntos administrativos ante el Tribunal del Valle del Cauca, quien con su amplia experiencia logró poner en contexto la normatividad aplicada a los servidores públicos, en cuanto a sus deberes y derechos de estricto cumplimiento en entidades del Estado.

Las conclusiones sobre esta conferencia tan importante son muy satisfactorias, toda vez que aportan a la Uceva para fortalecer las estrategias institucionales encaminadas a la lucha contra la corrupción y el acceso a la información pública y transparente que ayude a prevenir y mitigar el riesgo de corrupción, se posibilite el fácil acceso a los trámites y servicios y la generación de espacios de participación y diálogo para la ciudadanía; también mejorar la eficiencia administrativa y la optimización de los recursos, construyendo colectivamente principios y valores éticos en los funcionarios públicos.

CASTILLO DE NAIPES

Harold Mora Campo
Docente Uceva



House of Cards o Castillo de Naipes (en español); es un exitoso drama de televisión, disponible en la web, que narra la historia de Frank Underwood (Kevin Spacey), un político demócrata de Carolina del Sur, Coordinador de la mayoría de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, quien luego de una promesa electoral incumplida (no fue nombrado como Secretario de Estado), con la ayuda de su esposa Claire Underwood (Robin Wright), maquina un complejo plan para ascender al poder, nada menos que como presidente de los Estados Unidos. La mencionada pareja, a través del engaño, de la manipulación, del delito y de algunos asesinatos logra su cometido, por medio de tácticas que hace algo más de 500 años describió Nicolás Maquiavelo en su libro “El Príncipe”.

Sin duda, el triunfo del Brexit en Gran Bretaña, la victoria de Trump en los Estados Unidos, permite afirmar que los planteamientos de la laureada serie televisiva referida, no distan mucho de la realidad y que el populismo, la demagogia y algunas estrategias que muchos teóricos norteamericanos creían en desuso, aún son posibles.

Observar por televisión en las principales urbes del mundo a centenares de ciudadanos rabiosos que se vuelcan a las calles a protestar, ¿tal vez en un número que no es representativo?, ¿tal vez demasiado tarde?, constituye un síntoma del malestar que agobia a la democracia de Occidente. Es un hecho que en las grandes ciudades existen personas inconformes, pero éstas se han hecho invisibles. La misma ciudad las ha devorado, les ha quitado su individualidad y hasta su corporeidad; es decir, la ciudad se ha convertido en la cárcel de los individuos contemporáneos, dado que estos se diluyen en una colectividad inconforme, que ha tenido dificultades para pasar del pensamiento a la acción por no ejercer su derecho al sufragio. Luego se arrepienten y protestan en forma masiva procurando justificar sus decisiones pasadas. Así las cosas, conviene tomar conciencia de la situación actual de los pueblos e involucrarse de manera más directa, mediante el voto, por ejemplo, con el fin de otear un mejor porvenir para los mismos.

PAROS CÍVICOS: EL EMPODERAMIENTO DE LA CIUDADANÍA POR LA REIVINDICACIÓN DE SUS DERECHOS

Royer David Estrada Esponda
Docente Uceva



Basta con ver en las noticias el énfasis sobre informes y reportes de problemáticas sobre otras latitudes del mundo, para concluir que nuestra realidad esta permeada por una filosofía mediática que desconoce la verdadera situación de nuestro país, un país donde miles de empleados públicos manifiestan su inconformidad con políticas de estado nefastas para un verdadero desarrollo social, con altas cargas impositivas fijadas de manera indirecta para ciudadanos que no aguantan más la combinación descarada de corrupción y despilfarro, con un país que se erosiona con la intervención de multinacionales que explotan nuestra fuerza laboral y nuestros recursos naturales, un país donde la gente, específicamente la que habita en el litoral pacífico de nuestra nación, dijo basta por medio de manifestaciones apartidistas, protestas al tenor del clamor ciudadano y gestadas en la base del pueblo, sin influencias de grupos de poder, políticos u otro tipo de organizaciones, que en la actualidad colombiana no hacen más que agregar sentimientos de engaño y desconfianza, sentimientos que reviven la necesidad de recomponer la dignidad atropellada históricamente por los artistas de la demagogia.

Considero que es menester nuestro, como comunidad académica, observar este tipo de manifestaciones y sobre todo reflexionar sobre sus motivaciones, protagonistas y efectos. En ellas habita la esperanza en la que unidos somos más, que el individualismo es el camino hacia la desintegración del tejido social, y por tanto, la construcción de movimientos libres de cualquier influencia política tradicional reivindicará entonces nuestra, a veces, desaparecida concepción de ciudadanía.

Por lo anterior, creo que es prudente extender un espaldarazo a las comunidades, mayoritariamente de origen afrodescendiente del Chocó y Buenaventura, ellos cansados de su invisibilidad han sabido desarrollar manifestaciones en su mayoría pacíficas por la reivindicación de sus derechos, asociados a la educación digna, agua potable y salud. Ellos son un ejemplo para nosotros, ciudadanos que estamos llamados a repensarnos sobre la verdadera postura que debemos adoptar en situaciones de atropello y desigualdad.

Finalmente, y asumiendo que tal vez en el momento que usted lea este artículo las asperezas hayan sido conjuradas, dedico mi opinión específicamente a los jóvenes, la juventud no debe ser solo sinónimo de rebeldía, debe estar acompañada por la adopción de una postura crítica y constructiva que nos permita de manera colectiva confeccionar un futuro con mejores características para las futuras generaciones, así pues, creo que la universidad es un espacio adecuado para la adopción de dichas posturas y por tanto este es el momento de hacerlo.

EL SENTIDO DE LA OBLIGACIÓN ALIMENTARIA

Flor E. Agudelo Correa
Docente Uceva



El término alimentos comprende todo aquello que una persona tiene derecho a percibir de otra para atender su subsistencia y este término referido a los menores, se entiende

como todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, formación integral y educación o instrucción de éstos.

Aunque desde una óptica más integral, el concepto de alimentos no debe entenderse sólo hacia la satisfacción de las necesidades materiales de los niños, niñas y adolescentes, pues también se tiene la correlativa obligación moral, en el sentido de brindarles el apoyo afectivo, de orientación y guía por parte del obligado o alimentante (generalmente los padres).

Dentro del ámbito normativo patrio, se tiene como fuente más importante de las obligaciones, la de entregar alimentos al parentesco, pero no la única, pues también se consagra esa obligación de acuerdo con determinadas circunstancias como el hecho del matrimonio (alimentos entre cónyuges), del parentesco (alimentos para descendientes, ascendientes, hermanos), circunstancias de gratitud (alimentos para el donante) o por el simple acuerdo de voluntades, evento en que los alimentos pasan de ser legales para convertirse en voluntarios. Para el caso de incumplimiento de la obligación alimentaria para con un niño, niña y adolescente, cualquiera de sus padres, sus parientes, el guardador o la persona que lo tenga bajo su cuidado, pueden provocar una conciliación ante las instancias de ley (administrativas, jurisdiccionales), diligencia en la cual se determina la cuantía de la obligación alimentaria, el lugar y la forma de su cumplimiento, la persona a quien debe hacerse el pago, entre otras.

Pero ¿Cómo puede determinarse la cuantía de la obligación? Para señalar el monto del valor monetario de los alimentos el conciliador se halla limitado por las facultades económicas del obligado (alimentante) y por sus circunstancias domésticas (según lo previsto en el artículo 419 del Código Civil), aunque se tiene que en sede de instancia jurisdiccional, el Juez de Familia puede gozar de poderes más amplios para fijar un monto proporcionalmente (a los factores mencionados) más alto.

Allí las facultades del obligado no pueden ser otras que las económicas, ya que el conciliador para tasar los alimentos debe tener en cuenta la renta o patrimonio de aquel. Factor que no es único fundamento, ya que se debe tener en cuenta las situaciones domésticas, analizando las cargas económicas que el obligado soporte a los gastos que deba hacer en su propia familia. Es decir, que al obligado a suministrar alimentos se le deben considerar sus otras obligaciones alimentarias legales y sus ingresos reales para la determinación del monto, en el valor dinerario de la cuota alimentaria.

En los casos de incumplimiento de lo acordado en la audiencia conciliatoria en cuanto a la obligación alimentaria, puede hacerse efectiva el acta suscrita por las partes y sancionada por quien haga las veces de conciliador, en vía jurisdiccional ejecutiva, solicitándose en la respectiva demanda el decreto de medidas cautelares, sea para el embargo y secuestro de bienes al obligado (deudor), o el embargo de salarios y prestaciones sociales del mismo, en un monto de hasta el 50 % del salario o de la prestación respectiva. Ahora bien, quien tenga interés en hacer cumplir la obligación alimentaria para con un menor, puede acudir a la vía jurisdiccional penal, denunciando al obligado incumplido (por el delito de inasistencia alimentaria).

¿POR QUÉ PREGUNTAR POR LA GERENCIA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL?

Sandra Lucia Aguirre Franco
Docente Uceva

Si bien se sabe que todo lo que hacemos, pensamos y decimos afecta a la sociedad, vale la pena retomar los aportes que propone Howard Bowen (1953) en *Social responsibility of the businessman* (Rojas Forero, Ramírez Méndez, Vélez, 2017), “los empresarios debían de tomar en cuenta las consecuencias de sus decisiones en el marco de los objetivos y los valores de nuestra sociedad”, es así como se propone un escrito referido al tema de la Gerencia con Responsabilidad Social, hoy cuando a diario se escucha que las instituciones cualquiera que sea su función social, esta permeada por la corrupción, la indiferencia o las ansias de poder, sin ser consecuentes con sus discursos de conquista para llegar él.

Uno de los elementos a los que hace referencia el autor (Rojas Forero, Ramírez Méndez, Vélez, 2017), en su texto es la “productividad” y no como un proceso centrado en lo físico de las organizaciones, sino en el “desarrollo humano” como aquel que a través de la permanencia, la pertinencia y la aprensión de sus actividades, sus acciones, de sus propuestas y proyecciones aporta al quehacer productivo de las organizaciones, situación que desde la Gerencia con Responsabilidad Social, ha de entenderse como el respeto por un ser humano organizacional, que aporta, que construye, que tiene ética por lo que hace y que se lee desde la responsabilidad de aportar al desarrollo, crecimiento y sostenimiento de la organización en un periodo determinado.

Desde la perspectiva de la Gerencia con Responsabilidad Social, vale la pena preguntarse ¿se está atento a las condiciones sociales del entorno?, y como respuesta a ello, se debe de hacer una reflexión frente al comportamiento ético que tienen las organizaciones o quienes las dirigen, pues no solo debe de primar el concepto económico que es fundamental para la supervivencia de la empresa a cambio del deterioro social, se debe de tener una condición integral, ética y responsable con el medio ambiente externo, sin dejar de lado el medio ambiente interno.

Los argumentos de la Gerencia con Responsabilidad Social Empresarial, conllevan a que las organizaciones establezcan estrategias y/o acciones que les permitan actuar e integrarse a entornos cada vez más exigentes, cambiantes y con alto sentido de respeto, de aceptación y de respuestas a sus expectativas, ya sea internas o externas, por lo tanto se busca que las organizaciones de hoy actúen responsablemente y sean “productivas” y “competitivas”, desde las perspectivas del ser humano que a ella pertenecen y de la sociedad a la cual atienden (Raich, Dolan, 2009).

Uno de los factores que mueve a la Gerencia con Responsabilidad Social Empresarial, es el concepto de la fidelización, pero desde siempre se ha considerado que la fidelización es solo de los clientes externos, pero bajo este escenario se considera al empleado, colaborador o integrante de la organización, como un cliente que recibe unos beneficios por su rendimiento, por su decisión y condición de aportar a su desarrollo, pero nuevamente surge la pregunta ¿se está gerenciando con Responsabilidad Social?

Referencias:

- Raich, Dolan, M. S. (2009). *Más Allá. Empresa y Sociedad en un mundo en transformación*. Barcelona: Profit Editorial.
- Rojas Forero, Ramírez Méndez, Vélez, G. (2017). *Gerencia de la Responsabilidad Social en la organizaciones de hoy*. Ibagué: Alfaomega.



CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

Henry Gómez Caicedo
Docente Uceva



A partir de la Ley 50 de 1990, se estableció que los contratos de trabajo a término fijo se puede celebrar hasta por tres años, dichos contratos pueden prorrogarse de manera indefinida, conservando su naturaleza a término, sin que se vuelvan contratos de trabajo a término indefinido. En las empresas de servicios temporales la duración del contrato no puede ser superior a un año.

Se entiende que si un puesto de trabajo es permanente, la vinculación debe ser con contrato de trabajo a término indefinido, y si es temporal, el contrato debe ser a término fijo y por escrito, el que puede prorrogarse o renovarse en forma indefinida, así se haya preavisado su terminación dentro de los términos legales, siempre que subsista el trabajo. El derecho en este sentido es justo, porque le permite al empleador contratar de acuerdo con las necesidades de su empresa, sin cometer abusos, y al trabajador lo protege dándole estabilidad en su empleo.

En la práctica son muy recurrentes los reclamos porque el empleador termina el contrato sin que el trabajo que le dió origen haya terminado, en este caso el trabajador tiene derecho a la renovación del contrato (estabilidad laboral reforzada, cuya protección se puede solicitar por vía de tutela), aunque exista preaviso legal de su terminación, lo que importa para el derecho es la estabilidad en el empleo, siempre y cuando el trabajo subsista y el trabajador haya cumplido cabalmente con su labor, sin que exista causa objetiva que implique terminación del contrato con justa causa.

Algo parecido ocurre cuando se trata con empresas de servicios temporales. La relación laboral entre el trabajador y la empresa de servicios temporales subsiste mientras el usuario necesite de los servicios del trabajador o se haya finalizado la obra para la cual fue contratado. Sin embargo, es claro que de acuerdo con la ley, este tipo de relación laboral no puede exceder de un año, porque indudablemente se debe evitar que los contratos con las empresas de servicios temporales en la práctica se conviertan en permanentes ya que de este modo se desconocerían los derechos prestacionales de los trabajadores.

Así las cosas, en el evento de que la necesidad del usuario por el servicio de los trabajadores en misión sea permanente, deben acudir a otra forma de contratación distinta a la que se cumple a través de las empresas de servicios temporales. Es claro que en este caso no debería tratarse de un trabajador en misión, sino de uno que desarrolla una labor permanente, por lo que su vinculación no debió corresponder a una contratación temporal. De este modo, presuntamente, podemos estar en presencia de una relación laboral permanente encubierta, que no le permite al trabajador tener derecho a una estabilidad en el empleo. Cabe recordar que se debe evitar que persista la tendencia de sustituir trabajadores permanentes por temporales, pues como se señaló, siempre que subsistan las causas y la materia que dieron origen a la relación laboral, la misma no se puede dar por terminada y se debe propender por la estabilidad laboral de aquellos trabajadores que han cumplido a cabalidad con las labores encomendadas.

OPORTUNIDADES DE EXPORTACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN

Marco Antonio Gallo Jaramillo
Docente Uceva



El escenario mundial, caracterizado por políticas de integración de los diversos países, diversificación de productos y el uso de herramientas tecnológicas brindan a la industria colombiana oportunidades de crecimiento en mercados internacionales. Oportunidades de crecimiento las hay en diferentes sectores. Por ejemplo, en el sector agroindustrial autoridades mundiales señalan que la producción de alimentos tendrá que aumentar entre el 70 y 100 % ante un aumento de la población estimada en 9.000 millones en los próximos 35 años. Para el aprovechamiento de estas oportunidades el sector agrícola debe diversificar su oferta. Por ejemplo, el Valle del Cauca con aproximadamente 250.000 hectáreas sembradas en caña obtiene un valor agregado cinco veces inferior a lo obtenido por Chile con 296.000 hectáreas de frutas. Situación similar sucede con el cultivo de la piña en Costa Rica. Esto sin contar la tendencia de consumo de azúcar a la baja por hábitos saludables y razones de salud y su entorno en el comercio internacional, caracterizado por barreras no arancelarias (cuotas) y subsidios por parte de la competencia.

La oferta se debe diversificar con innovación de productos y en este punto nuestras empresas, principalmente las Pymes, se caracterizan por falta de innovación y barreras mentales que limitan las posibilidades de ingresar a mercados globales.

A nivel local se observa una participación limitada de empresas exportadoras. De acuerdo con fuentes oficiales (<http://www.tuluá.gov.co/empresas-exportadoras-e-importadoras/>) en el año 2015 la ciudad de Tuluá contaba con 71 empresas exportadoras que generaron 2.728 empleos. El gran universo de empresas de la ciudad, de acuerdo a estudio de la ANIF en el segundo semestre del año 2014, atendían principalmente clientes nacionales. Este mismo estudio de la ANIF indica que las firmas exportadoras del sector industria de la ciudad han pensado en un plan de internacionalización de sus negocios.

Tuluá y el centro del Valle tiene grandes oportunidades en mercados internacionales en el sector industrial, servicios y agrícola. Hay posibilidades en cultivos frutales como melones, mora, piña, además del cacao y café especial. Oportunidades que traen mejoramiento en la calidad de vida de familias ubicadas en las laderas y zonas montañosas. La logística, los centros de formación, gremios de apoyo al empresario tienen un reto y es el de apoyar con sus programas a empresarios y emprendedores en la conquista de mercados internacionales.

LA VERDAD SOBRE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD EN LA UCEVA



“LA UCEVA ES DE LAS PEQUEÑAS GRANDES IES DEL PAÍS”, dijo en entrevista la doctora Lina María Cardona Flórez, Representante de la Ministra de Educación al Consejo Directivo de la Uceva. Habló de los procesos de acreditación de Alta Calidad. Aquí toda la verdad sobre el tema.

***CU: Comunicaciones Uceva**

***LMC: Lina María Cardona**

CU: ¿Doctora ante unos interrogantes que surgen de la comunidad universitaria y de la comunidad en general sobre Acreditación de Alta Calidad, usted como Representante del Ministerio de Educación qué nos puede decir?

LMC: Yo creo que lo primero que todos debemos saber es que la acreditación es un proceso voluntario, eso quiere decir que las universidades deciden cuando se sienten preparadas o no para presentarse a este proceso.

Así que si se presentan o no se presentan no está cambiando para nada que la institución tenga todo el marco legal, es importante entender que hay dos procesos para el Ministerio Educación, uno se llama Registro Calificado; es el mínimo que tiene que tener todos los programas para poderse presentar, si partimos de ahí la Institución Uceva tiene absolutamente todos los programas con registro calificado. Teniendo eso claro, vamos a hablar de la Acreditación. ¿Por qué nos queremos acreditar?, como ustedes saben Colombia quiere hacer parte de la OCDE que son los grandes países con

las mejores prácticas, para ser parte de eso la OCDE, desde esa organización se dieron unas recomendaciones, entre ellas educación, y es cómo logramos mejorar la calidad educativa, y ¿esto cómo se hace? acreditando instituciones, o sea que eso ha sido como la bandera del Ministerio, queremos ser la mejor nación educada para el 2025, y esto lleva unos pasos, uno de ellos acreditar programas, empezamos con las Licenciaturas, es porque definitivamente la educación tenía un problema en cómo estamos educando nuestros niños, ¿quiénes educan los niños?, Los licenciados, ¿quiénes los licencian?, las universidades, y por eso fue el primer programa que pusimos como requisito obligatorio a acreditar. En diciembre 2015 salió la resolución 1753 que decía: las universidades del país públicas y privadas deben empezar el proceso de acreditación de todas licenciaturas, ese fue el mandato, les decimos le damos dos años para que empiece el proceso, un proceso de acreditación no se da de la noche a la mañana, ¿qué pasó con esto?, en Colombia tenemos más de 283 licenciaturas, y tenemos que aceptar, muchos estaban bien, otras no tanto, pero además también el Ministerio se dio cuenta que no iba ser tan fácil en dos años evaluar 283 programas, pero además llego algo importantísimo para todos nosotros, y fueron los acuerdos de Paz, con este imperativo, nos dijeron que la educación es la única herramienta que nos va permitir transformar el país que queremos, a un país en paz; y por qué le menciono esto, porque eso también hizo que hubiera en Colombia unos departamentos priorizados, ¿cuáles son?, donde estaban las zonas veredales, pero también unos departamentos que necesitan mucho más de la educación. Cuando llegaron los acuerdos y se priorizaron unos departamentos, el ministerio también hizo la priorización de los mismos, entre ellos el Valle del Cauca y lo que se dijo fue, inicialmente le dimos dos años para licenciaturas, pero ustedes que son unos departamentos priorizados no podemos cerrar licenciaturas, necesitamos a todo el mundo trabajando en pro de poder lograr la educación que queremos. Entonces, buscamos esos departamentos priorizados y les dijimos, con ustedes vamos a expandir el tiempo que tienen para hacer la acreditación

de Licenciaturas, qué quiere decir, que ya no eran dos años sino que les estamos dando otros dos años adicionales, mucho de los procesos ya habían empezado, entonces que hicimos con el CNA, se sacaron resoluciones, y dijimos OK, digamos que acontecen tres escenarios, unas que nunca se presentaron, y los que no se presentaron no tienen nada que hacer, a partir del 19 de julio se cierran porque no cumplieron ni siquiera con la circular; luego tenemos dos casos, los que cumplieron y los que no cumplieron, es decir usted se autoevalúa, nosotros le dimos un plan de mejoramiento pero usted tiene que seguir mejorando, la calidad como les dije no es algo fácil, realmente es un proceso más de mejora continua, de estarnos autoevaluando, porque lo que le dijimos a los que no cumplen, tienen dos años más para seguir, la Uceva se presentó, empezó todo su proceso de autoevaluación y sobre sus puntos de mejora qué estamos diciendo, tiene dos años para presentar mejoras pero el registro calificado sigue vigente, todos los estudiantes siguen completamente vigentes, simplemente lo que el Ministerio quiere buscar es la calidad, definitivamente eso fue un cambio en todo el país tenemos bastante Licenciaturas negadas, pero como les digo, tenemos dos años para todo el proceso de Acreditación.

CU: Doctora ¿desde su posición como Representante del Ministerio, qué concepto tiene del trabajo que se viene haciendo en la Uceva?

LMC: Voy a contarle una cosa interesantísima, y es que la Uceva es de las pequeñas grandes Instituciones del país, a qué me refiero con eso, a que existen tres tipos de IES a nivel nacional, que son las universidades, instituciones universitarias y las técnicas y tecnológicas; siempre hemos catalogado a todas las instituciones en esos tres grupos, la Uceva es parte de las instituciones universitarias, pero es de las grandes por número de estudiantes y número de programas, tiene una particularidad, cuenta con un programa como Medicina, es la única no Universidad como institución universitaria con Medicina, y cuando tú tienes Medicina estás diciendo que alcanzaste el máximo de la educación, porque estamos hablando de la vida humana, de cómo estás generando personas que cuidan la vida, definitivamente

la Uceva es una institución que va muy bien que tiene muy buenos procesos, tiene un campus que de sólo tú entrar te das cuenta que definitivamente es una universidad que tiene todos los procesos para ser líder en este departamento.

CU: ¿Doctora entonces es bueno precisar que frente a los procesos que se están dando no hay ningún peligro de que se pueden cerrar o que no continúen las Licenciaturas?

LMC: Como le digo las Licenciaturas son un caso especial y hoy hay tres situaciones en las instituciones, las que no se presentaron y se deben cerrar, no es el caso de la Uceva, se está en un segundo grupo que se presentaron, tiene que asumir mejoras, pero tenemos dos años para desarrollar el proceso, eso quiere decir que el Registro Calificado sigue intacto, tenemos todas las condiciones para prestar la oferta de los programas sin ningún problema.

CU: Finalmente un mensaje para toda la comunidad universitaria, docentes, egresados funcionarios y estudiantes.

LMC: Lo más importante es que entendamos que la acreditación es de todos, la acreditación no es responsabilidad del Rector solamente, es responsabilidad de todos nosotros, docentes completamente comprometidos con la Institución, estudiantes que sepan que el futuro está en la universidad y que si a la universidad le va bien a ellos les va a ir bien, obviamente no hay nada mejor para un egresado que salir de una muy buena universidad y eso es una construcción colectiva, lo más importante es que todos sepan que están en una muy buena Institución, pero que tienen que trabajar en conjunto, que esto es de la unión de todos. Para la comunidad en general es bueno que sepan, que siempre lo hemos dicho, la Uceva no es sólo de Tuluá, está ubicada a la salida en una vía Panamericana donde pasan muchos y usted sabe que vienen de Buga, que vienen de otras partes del departamento, entonces es una universidad con una proyección muy muy alta, usted tiene aquí mismo la del Valle y están muy bien posicionados, si no fuera así, diría uno una universidad tan grande nos consume y no sucede así, tenemos todo el posicionamiento, tenemos una buena cantidad de estudiantes y tenemos grandes programas.

Fotografía: Cortesía Red Colombiana Asesores Jurídicos



LA UCEVA HACE PARTE DE LA RED COLOMBIANA DE ASESORES JURÍDICOS PARA LAS IES

En junio del presente año se dieron cita Asesores Jurídicos de diferentes Instituciones de Educación Superior del país en la ciudad de Barranquilla, para fundar la nueva **Red Colombiana de Asesores Jurídicos de IES**, evento del cual tomó parte la Doctora Martha Lucía Álvarez Castaño en representación de la Uceva.

Un total de 25 asesores, de 20 IES del país asistieron a la reunión, programada en la Universidad del Atlántico, en donde se determinaron los lineamientos a seguir en esta red, de carácter académico, cuyo objetivo general es el apoyo mutuo en asuntos jurídico-legales referidos a la educación superior.

Fotografía: Cortesía Olga Arias



ESTUDIANTES BUENA NOTA, UNA NOCHE DE GALA ESPECIAL

El pasado viernes 18 de agosto se llegó a la versión número 15 de Estudiantes Buena Nota de la Uceva; en esta ocasión se cumplió con un evento diferente al de

todos los anteriores, en donde no solo se destacó a cada uno de los estudiantes con mejor rendimiento académico, un total de 248 beneficiados para el segundo semestre de 2017, sino que se dispuso de un acto artístico muy especial para los asistentes.

Por gestión realizada con la empresa privada desde la oficina de Comunicaciones y Bienestar Institucional, en la Noche de Gala se brindó un agasajo con gran elegancia que tuvo buen recibo por los estudiantes.

En esta ocasión resultaron tres mejores promedios institucionales, cada uno con calificación de cinco (5), ellos son: **Andrés Fabián Duque Largo**, décimo semestre de Ingeniería Industrial; **Estefanía Montaña Quintero**, décimo semestre de Ingeniería Ambiental y **Claudia Patricia Rivera Sánchez**, décimo semestre de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lenguas Extranjeras.

Foto: Infografía Oficina de Comunicaciones



PARES EVALUADORES PARA REGISTROS CALIFICADOS DE NUEVA ESPECIALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIATURA EN EDUFÍSICA

El pasado mes de julio, la Uceva recibió visita de Pares Evaluadores del Ministerio de Educación Nacional para verificación de condiciones con miras en la obtención del Registro Calificado para el nuevo programa académico de **Especialización en Derechos Humanos y Perspectiva de Paz** (doctor Luis Alfonso Fajardo Sánchez), y la renovación del Registro Calificado para la **Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes** (doctor Edgar Hernán Ávila Gil).

Los Pares se mostraron muy complacidos de esta visita a la Uceva y manifestaron que es grato encontrarse con una institución que evidencia seriedad, responsabilidad y un gran compromiso de todos sus Estamentos por la excelencia académica.

REPRESENTANTES PARA CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO ACADÉMICO UCEVA



Alexander
Venté Rodríguez



Rodrigo José
Herrera Hoyos



Edgar de Jesús
Sandoval Arboleda

En el transcurso del primer semestre del presente año se cumplieron los procesos de elección de representantes al Consejo Académico y Consejo Directivo de la Institución.

En el Consejo Académico fueron elegidos el docente de tiempo completo **José Rodrigo Herrera Hoyos**, adscrito a la Facultad de Ingeniería y el estudiante de noveno semestre del Programa de Derecho, jornada nocturna **Alexander Venté Rodríguez**. Herrera Hoyos es Ingeniero Industrial, Especialista en Aprendizaje Autónomo, Consultor y Asesor desde hace más de 20 años. Venté Rodríguez es egresado de Contaduría Pública de la Uceva, Especialista en Administración en Salud, en Gerencia de Proyectos y Gerencia Financiera y con amplia experiencia en el sector público y privado.

Para el Consejo Directivo, fue elegido, el docente tiempo completo, **Edgar de Jesús Sandoval Arboleda**, como representante de los docentes. Sandoval Arboleda es Ingeniero de Sistemas, Magíster en Educación Virtual, vinculado a la Institución como docente desde hace más de 18 años, adscrito a la Facultad de Ingeniería y actualmente es Coordinador del Centro de Desarrollo Tecnológico – CDTU e Investigador.

Foto: Infografía Oficina de Comunicaciones

IX FESTIVAL DE LA IMAGEN Y LA PALABRA PRESENTA, PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POETAS “GERMÁN CARDONA CRUZ”

Con la presencia de 14 extranjeros y 11 nacionales, se cumplió el Primer Encuentro Internacional de Poetas, en el marco del IX festival de la Imagen y la Palabra en la Uceva del 29 de agosto al 3 de septiembre. La Uceva se ha convertido en los últimos años en un referente cultural para la región, al propiciar espacios en donde se congregan expresiones culturales tan importantes como el teatro, la música, la danza, la literatura, la poesía y muchas más que ponen de manifiesto el sentir institucional.



Fotografías: Oficina de Comunicaciones

La nómina internacional de poetas estuvo conformada por el **chileno** Andrés Morales, Araceli Mancilla Zayas y Francisco Trejo de **México**, Betsimar Sepúlveda de **Venezuela**, Ivonne Gordon y Cristian AVECILLAS de **Ecuador**, David Cortés Cabán

de **Puerto Rico**, Pep Pepió y Guillermo Eduardo Pilía de **Argentina**, Humberto Avilés Bermúdez de **Nicaragua**, Javier Alvarado de **Panamá**, José Luis Tahua Garcés del **Perú**, Liuvan Herrera Carpio de **Cuba** y Marisol Briones del **Salvador**.



Orietta
Lozano
Colombia



Alejandra
Echeverri
Colombia



Sergio A.
Chiappe
Colombia



Clara Mercedes
Arango
Colombia



Víctor
López Rache
Colombia



Miguel
Méndez C.
Colombia



Elvira A.
Quintero
Colombia



Juan Manuel
Roca
Colombia



Edgar H.
Ramírez
Colombia



Danny Yecid
León Moncada
Colombia



Jorge Eliécer
Ordóñez
Colombia

Por su parte los colombianos presentes son la tuluëña Alejandra Echeverri, Clara Mercedes Arango, Danny Yecid León Moncada, el docente Ucevista, Edgar Hernán Ramírez, Elvira Alejandra Quintero, Jorge Eliécer Ordóñez Muñoz, Juan Manuel Roca, Miguel Méndez Camacho, Orietta Lozano, Sergio Antonio Chiappe Riaño y Víctor López Rache.

En el desarrollo de este certamen, se hizo un homenaje al poeta Colombiano Miguel Méndez Camacho, así como también se celebró los 150 años de la publicación de María, la novela de Jorge Isaacs.

Además de los actos centrales que se cumplieron en el Centro Cultural Gustavo Álvarez Gardeazábal, los poetas se estuvieron en a centros educativos de Tuluá, el museo Rayo de Roldanillo, en la biblioteca pública de Zarzal y en la fundación la Otra Esquina de Bugalagrande, en donde se realizaron lecturas y charlas con los poetas invitados.

Este un esfuerzo más de la Uceva por brindarle a Tuluá y a la región espacios culturales que fortalecen la imaginación, la creatividad, la solidaridad, la convivencia y la paz en la sociedad vallecaucana. Están cordialmente invitados.

El IX Festival de la
Imagen y la Palabra
Presenta:

Primer Encuentro
Internacional de
Poetas
"Germán Cardona Cruz"

PROGRAMACIÓN

Martes 29 de agosto

Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
10: 30 a.m. Inauguración y homenaje al poeta
Miguel Méndez Camacho.

Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal"
7:30 p.m. Primera Gala de Lectura.

Miércoles 30 de agosto

Lecturas y charlas en Instituciones Educativas
de la ciudad desde las 8:30 a.m.

Presentación del libro "En búsqueda del
paraíso" del escritor y académico Fabio
Martínez. Biblioteca Universitaria "Néstor
Grajales López" 4:30 p.m.

Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazábal".
Segunda Gala de Lectura. 7:30 p.m.

Jueves 31 de agosto

Lecturas y charlas en Instituciones
Educativas de la ciudad desde las
8:30 a.m.

Visita a la hacienda "La María"
Salida 2:30 p.m

Viernes 1 de septiembre

Extensión del evento a los
municipios de Roldanillo, Zarzal y
Bugalagrande. Salida 8 a.m.

Sábado 2 de septiembre

Clausura del evento, almuerzo
recreacional en el Parque
Sarmiento Lora.



REGISTRO CALIFICADO PARA EL NUEVO PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES



Fotografía: Oficina de Comunicaciones

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución No.14800 del 28 de julio del presente año, otorgó el Registro Calificado para el nuevo programa académico

de Licenciatura en Ciencias Sociales, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación por un período de siete años. Esta grata noticia la recibe la comunidad Ucevista con gran alegría, toda vez

que el programa de **Licenciatura en Ciencias Sociales** junto a Derecho, fueron los pioneros en la oferta académica de la Institución en 1971. A partir del desarrollo de actividades del programa se forjaron una gran cantidad de profesionales que hoy en día han dejado huella en la educación de la región como docentes de gran cualificación y guías del aprendizaje para centenares de jóvenes.

La Licenciatura en Ciencias Sociales se seguirá ofertando a la región vallecaucana, ahora en la modalidad presencial con una duración de 10 semestres y un número de créditos académicos de 178.

El señor Rector agradece la confianza depositada por todos las personas que han contribuido para que estos logros se puedan concretar de manera satisfactoria en especial a Docentes, Estudiantes, Egresados y personal administrativo de la Institución y señaló que dentro de poco tiempo la Uceva recibirá más noticias que permitan continuar por el sendero de la alta calidad académica.

SEGUNDA MESA MUNICIPAL DE BILINGÜISMO

Buscando contribuir al desarrollo de una región bilingüe, la Uceva y la Alcaldía Municipal de Tuluá, realizaron la **Segunda Mesa Municipal de Bilingüismo** con el tema “**Nuevas Tendencias para el Desarrollo de Competencias en la Clase de Inglés**”, el pasado 18 de agosto en las instalaciones de nuestra Alma Máter.

La temática abordada promueve la discusión sobre los posibles lineamientos para la creación y ejecución de políticas que fomenten el bilingüismo en el municipio; reflexionando en torno al estado actual de la enseñanza del inglés en Tuluá, los resultados de las Pruebas Saber; la formación a los maestros de preescolar, básica primaria y secundaria sobre metodologías de enseñanza por competencias y uso de las TIC en el área de inglés, además de los desafíos que debe superar la escuela para alcanzar los propósitos del programa Colombia Bilingüe previstos para el año 2018.

La mesa contó con la participación de representantes del sector académico, empresarial, público y privado de orden municipal y nacional; entre los que se destaca el Magíster Fressman Ávila, delegado del Ministerio de Educación Nacional en el programa Colombia Bilingüe, el Magíster Gonzalo Romero Martínez, como representante de la Facultad de Ciencias de la Educación de la



Fotografía: Cortesía Olga Arias

Uceva y el Magíster Jaime Pardo Gualteros como vocero de los maestros.

En este evento también se abrió un espacio para la socialización de experiencias significativas docentes en la clase de inglés. La gestión de espacios para el debate sobre el desarrollo académico de la región es un compromiso de nuestra universidad y por eso este tipo de certámenes cuentan con el apoyo de las directivas Uceva.

SEMANA DE LOS DERECHOS HUMANOS “VERDAD, MEMORIA Y SOLIDARIDAD”



Convencidos que un mundo donde todos gozamos de las mismas oportunidades y derechos, es el camino hacia una sociedad más justa, equitativa y en paz, la Uceva comprometida con la región y el país, desarrollará del 18 al 22 de septiembre, la **X Semana de los Derechos Humanos “Verdad, Memoria y Solidaridad”**, cinco días donde todos y todas, sin importar raza, credo, nacionalidad, género, orientación sexual, edad o filiación política, uniremos las voces por la defensa de los Derechos Humanos.

En el marco de las actividades a desarrollar, se contará con la participación de diferentes actores referentes a nivel nacional e internacional en el tema, con foros, conversatorios y conferencias, para toda la comunidad universitaria y centrovallecaucana.

Se cumplirá el **Primer Encuentro Internacional de Investigadores y Defensores en Derechos Humanos**, el cual contará con la participación de diferentes países invitados que dialogarán sobre las realidades de Latinoamérica; El Seminario Internacional de Derechos Humanos tendrá como ponentes a referentes internacionales, en un evento académico de puertas abiertas a toda la sociedad.

El ingreso a todas las conferencias que se cumplirán en la ciudadela universitaria es libre para todo tipo de persona.

Consultorio Jurídico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas

CENTRO DE CONCILIACIÓN
APROBADO POR RESOLUCIÓN NO. 1611 DE 9-09-1991 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Servicios Permanentes y Gratuitos de

CONCILIACIÓN
EN DERECHO

Asuntos Posibles de Conciliar:
Civil (Mínima Cuantía) - Familia - Penal

Carrera 26 N° 30-40 Tel: 224 3294 ext. 101,103 y 111 Celular: 312 288 7805
www.uceva.edu.co Tuluá - Valle del Cauca - Colombia

LAS MARCAS DE LA GUERRA

Psicólogo Gustavo Gutiérrez Puerta
Docente Uceva



Fotografía: Oficina de Comunicaciones

Más de media década de conflicto armado interno, hace necesario pensar en las mujeres víctimas de la guerra, todas aquellas que han perdido a sus hijos en algunos de los mal llamados bandos, y digo mal llamados, porque esto nunca ha debido ser llevado a la armas, enfrentando compatriotas y hermanos; ¡cuán fuertes han debido ser las mujeres! usadas y tomadas como arma de guerra, viudas que sin opción alguna y con el dolor a cuestas valientemente han debido tomar las riendas de sus familias, madres con hijos desterrados, secuestrados y mutilados por intereses mezquinos que se alimentaron en una disputa de más de 50 años por el poder. Vale la pena además preguntarnos ¿cuál es nuestro compromiso real con esos niños y niñas que han sido víctimas? esos que hoy ya adolescentes o quizás adultos, tienen vagos recuerdos de sus padres, madres, hermanos y familiares muertos o desaparecidos en la guerra, cuántas personas con huellas indelebles en sus vidas, marcadas por el miedo o temor, quienes nunca más volvieron a sus tierras, dejando no solo un terruño sino un proyecto de vida y miles de recuerdos que seguramente seguirán haciendo eco por el resto de sus vidas, porque las víctimas son más que números y estadísticas. Recordar tantas cosas vividas en estos años de guerra podría movernos sentimiento de odio y el deseo de venganza, polarizando aún más nuestro país y manteniendo en constante riesgo el surgimiento de nuevas formas de guerra en medio de la discordancia de ideas; por eso, el relevo generacional nos insta a entender que somos los aún presentes los llamados a escribir la conclusión de esta historia de guerra, mostrándonos como una generación más equilibrada y solidaria que no permita el retorno de la humanidad y del país a las cavernas del odio, sino a la generosa e innegociable defensa de la vida. Poner punto final significa empezar de nuevo, válido, necesario e innegociable para el conflicto en las armas, sin embargo, por el derecho de nuestras víctimas a la memoria, a la no repetición y por la dignidad del recuerdo, poner punto y coma será la oportunidad para reescribir esta historia sin olvidar el dolor vivido, aprendiendo de los errores de nuestros antecesores y aportando día a día para la construcción de un mejor país. Con cada una de esas personas que han puesto una gota de sangre, dolor o lágrimas en esta guerra, nuestra absoluta solidaridad.



Fotografía: Cortesía Luis Alfonso Tascón

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PEDIATRÍA HACE RECONOCIMIENTO A LA UCEVA

La Uceva ocupó el primer puesto como la universidad que más trabajos de investigación presentó (24 en total de 120 que participaron de todas las universidades del país), en el Congreso Centenario de la Sociedad Colombiana de Pediatría, que se realizó en la ciudad de Cartagena en el mes de julio del presente año.

A la buena noticia por el primer puesto ocupado como la universidad que más trabajos de investigación presentó, se suma el primer puesto obtenido por el médico Luis Alfonso Mendoza Tascón, en la categoría 2: observacionales.

El proyecto de investigación ganador tiene por título "Desarrollo de una Escala Predictiva Diagnóstica de Infección Urinaria en Neonatos Febriles sin Foco Aparente empleando el Modelo CART.

El doctor Mendoza Tascón es docente Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Uceva, quien se ha destacado por sus trabajos de investigación, aportando de gran manera a la ciencia médica y de los cuales siempre ha tenido el reconocimiento de la Sociedad Colombiana de Pediatría.

El señor Rector de la Uceva, Jairo Gutiérrez Obando, se mostró muy complacido por estos resultados y señaló que estas participaciones reflejan el compromiso de la Uceva por la Alta Calidad y la visibilidad en el concierto nacional entre las mejores instituciones de educación superior.

V JORNADA DE SALUD GRATUITA



Día del Lunar, el Sol
y el Cáncer de Piel

SÁBADO 9
SEPTIEMBRE | 2017
atención desde las 8:00 a.m

Coliseo Cubierto
Carlos María Lozano Colonia

Infografía Oficina de Comunicaciones

DÍA DEL LUNAR, EL SOL Y EL CÁNCER DE PIEL

Los estudiantes de décimo semestre del programa de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, con la coordinación del docente, especialista en Dermatología Jairo Victoria Chaparro, realizarán en septiembre 9 de 2017

LA QUINTA JORNADA DEL DÍA DEL LUNAR, EL SOL Y EL CÁNCER DE PIEL, que permitirá la atención en especial de las personas de escasos recursos que requieran revisión por especialistas en Dermatología sobre cualquier caso que padezcan.

La jornada durará media mañana y las personas que deseen participar deberán llamar a los números dispuestos por los organizadores (3154313179 – 3163657632). Esperamos una asistencia masiva en esta actividad de extensión que siempre busca ayudar a la población más vulnerable.



INSCRIPCIONES ABIERTAS

XI COHORTE

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Esta especialización tiene el apoyo de un grupo de docentes de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado altamente cualificados con Doctorado y Maestría.

METODOLOGÍA
100% Presencial

DESCUENTO
Docentes y Egresados Uceva

HORARIO
Viernes de 6:00 p.m a 10:00 p.m
y Sábado 8:00 a.m a 12:00 p.m

Informes: 2242202 ext 116 - 154
Correo: fagudelo@uceva.edu.co



Fotografía: Cortesía María Eugenia Vélez

MAGÍSTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

La docente tiempo completo ocasional María Eugenia Vélez Arias y la docente hora cátedra, Marta Liliana Girón Girón del programa de Enfermería de la Unidad Central del Valle del Cauca, en ceremonia realizada en la ciudad de Manizales el pasado mes de julio, se graduaron como “Magíster en Enseñanza de las Ciencias” título otorgado por la Universidad Autónoma de Manizales, obteniendo además el reconocimiento de tesis aprobada con mención con el trabajo de investigación “Desarrollo de la Habilidad Argumentativa en la Enseñanza – Aprendizaje del Concepto de Vacunación en Estudiantes Universitarios”. Felicitaciones.

MAGÍSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO



Fotografía: Cortesía Martha Álvarez

La Abogada Martha Lucía Álvarez Castaño, Asesora Jurídica de la Uceva, recibió en el mes de agosto el título de Magíster en Derecho Administrativo, otorgado por la Universidad Libre, seccional Cali. La Doctora Álvarez Castaño también desempeña su labor docente en el programa de Derecho de la Uceva, del cual es egresada. Las directivas, compañeros y demás miembros de la comunidad universitaria, extienden las felicitaciones por tan importante logro en su cualificación profesional.

CARTA ABIERTA A LA UCEVA

Raúl Armando Escobar Moreano

Estudiante de medicina noveno semestre

Después de llegar de vacaciones y buscar ponerme al día en lo que será un semestre más de dedicación, me he encontrado con una publicación en un medio local que siembra la duda sobre la continuidad de la Uceva y la posibilidad que la misma sea intervenida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), situación realmente preocupante para mí, que he forjado el sueño de mi futuro en esta institución y en esta ciudad que de una u otra forma me ha permitido ver cada vez más de cerca la posibilidad de ser en la vida lo que he querido, médico.

Mientras leía el artículo encontraba afirmaciones que innegablemente debía cuestionar de forma sensata, decir que, desde el inicio de la dirección del actual rector, la universidad ha perdido "Su rumbo académico", me hizo pensar que antes de la rectoría del Doctor Gutiérrez Obando, la Uceva era entonces una fiel competidora de los más reconocidos centros de educación del país, indagando sobre el tema no encontré ningún registro que la hiciera si quiera visible a nivel regional, cosa que para nadie es un secreto hoy en día no es así y ahí el cuestionamiento empieza a flaquear por su propio peso; destacando que el programa de Medicina de la Uceva se encuentra en la posición No. 33 en el ranking de programas de Medicina según la revista Dinero.

Siguiendo la duda, quise consultar más sobre el tema y la razón por la que tan desdichado escrito salió a la luz pública, es normal que me preocupe por saber de dónde voy a optar mi título como profesional, creo que la pregunta nos la hemos hecho muchos de los que hoy en día cotidianamente llegamos a estudiar a esta institución y en medio de esa curiosidad también escuché la declaración de la representante del MEN, quien dijo: "La acreditación es un proceso voluntario, eso quiere decir que las universidades deciden cuando se sienten preparadas o no para presentarse a este proceso, así que si se presentan o no se presentan, digamos que no está cambiando nada que la institución tengan todos sus procesos legales ", encontré una posición diferente. Algo queda claro en palabras de la representante del Ministerio y es necesario tener en cuenta: "para la apertura y continuidad de un programa académico, se debe tener un registro calificado frente al MEN, por lo tanto, todos los programas de la Uceva están registrados para su funcionamiento y posteriormente presentar su proceso de acreditación"

"La Uceva se presentó, empezó todo su proceso de autoevaluación, hubo unos puntos de mejora... pero el registro calificado sigue vigente." Manifiesta la delegada Lina Cardona, en representación del Ministerio; escuchar las dos versiones, una subjetiva (la del medio de comunicación local) y otra a mi parecer más objetiva (la de la representante del Ministerio con argumentos y el peso que le da su investidura), hace que las reflexiones sobre el tema sean diferentes y más sensatas.

Todos sabemos que en la media nacional la Uceva ha venido destacándose, que los profesionales de la salud son reconocidos por su calidad y no como algunos quieren hacer parecer por el bajo nivel académico, esa realidad no se puede desconocer y es un deber de los profesores y administrativos, reconocer las cosas buenas de la universidad y no maximizar algunas falencias que como en todo proceso existen.

Queda el reto de atender a los puntos de mejora que ha indicado el MEN,



espero de corazón que el compromiso del rector sea el máximo con él mismo, no espero menos de quienes llevan las riendas de la universidad, ¿hay cosas por mejorar? ¡Por supuesto!, pero es claro que la universidad no solo es el rector y los decanos, también somos los estudiantes que debemos esforzarnos no solo por ser buenos profesionales, sino por ser además, personas críticas y sobresalientes en nuestro quehacer, finalmente la investigación y el ejercicio profesional está a cuenta de nosotros, es en la universidad donde nos dan las herramientas, pero somos nosotros quienes decidimos que uso hacemos de las mismas y cómo aprovecharlas.

Si a alguien le queda la duda de la razón de esta carta o piensa soy un "mandadero del rector", sabrán por quienes me conocen que no somos si quiera cercanos, mi cercanía para escribir estas líneas está con el compromiso de contribuir de mi parte a que la Uceva sea digna del lugar que hoy ostenta, donde seguiré formándome para forjar mi futuro, lejos de mi tierra, lejos de los míos y con varios no pocos sacrificios, así es que nos formamos muchos; sostenerla depende de nosotros, porque finalmente quien acaba con algo, es quien mal intencionadamente busca poner el palo en la rueda y no quienes creemos que es un compromiso de todos contribuir para mejorar.

Lo acá dicho responde a mi autonomía para opinar sobre un tema comentado por muchos y que ha generado suspicacias y cortinas de dudas; escribo desde mi compromiso por querer el Alma Máter que más que cualquier cosa, alberga el sueño de ser en la vida lo que siempre he querido y motiva mi sentido de pertenencia.

EGRESADAS DE ENFERMERÍA QUE SE DESTACAN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Los profesionales de Enfermería de la Uceva, han logrado posicionarse no solamente en el ámbito regional y nacional, sino también más allá de las fronteras de nuestro país. En esta edición del Central queremos destacar a dos enfermeras que han seguido su accionar profesional en la academia, sus conocimientos puestos al servicio de jóvenes ávidos de información y que seguirán el legado de estas orgullosas ucevistas que hoy se encuentran vinculadas a importantes instituciones de educación superior.

LUSAYDA SÁNCHEZ CORRALES es enfermera de la primera promoción 1998, graduada con honores, Especialista en Enfermería Neonatal de la Universidad del Valle, 2006 y Especialista en Epidemiología de la Fundación Universitaria del Área Andina, 2009.

Procedente de Ginebra Valle, inició su ejercicio profesional en el Hospital de la Misericordia en la ciudad de Bogotá, donde fue reconocida por su desempeño y alto nivel académico. Posteriormente regresó a la ciudad de Tuluá y realizó labores docentes en la Uceva orientando asignaturas como Epidemiología, Pediatría y Administración en Enfermería. Coordinadora de las salas de cirugía de la Clínica de Occidente, en esta institución permaneció durante cinco años.

Su ejercicio profesional lo continuó en la ciudad de Manizales, vinculándose a instituciones como la Clínica de la Presentación en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, el Hospital Departamental Universitario de la Cruz Roja en el área de Epidemiología, esta actividad era paralela a su formación como Epidemióloga, terminó sus estudios y a la par realizó estudios de investigación en el área de la Epidemiología Hospitalaria y el control de infecciones que continua siendo el énfasis de su experiencia profesional. A partir de allí el campo de acción se centra en la epidemiología hospitalaria. Trabaja con la Secretaría de Salud Pública para coordinar el sistema de vigilancia epidemiológico del municipio desde la Unidad de Planeación y Epidemiología de la Alcaldía de Manizales.

En el año 2015 es convocada por la Dirección Territorial de Salud de Caldas como Epidemióloga para convertirse en referente departamental del área de salud sexual y reproductiva y como consultora y asesora en el tema de control de infecciones y vigilancia epidemiológica de las infecciones asociadas a la atención en salud, la resistencia bacteriana y el consumo de antibióticos. Durante este cargo la enfermera Lusayda Sánchez demostró gran desempeño y fue encargada por el Instituto Nacional de Salud como referente nacional para la implementación de los sistemas de vigilancia del componente de control de infecciones en el Eje Cafetero. Durante este período adquirió reconocimiento en el departamento y la región que han servido para visualizar una profesional con prestigio académico, reconocido por Universidades de alta calidad como la Universidad de Caldas en donde es invitada para dictar los diplomados anuales de vigilancia epidemiológica y control de infecciones, igualmente hace parte del grupo de investigación



Paola Andrea Fontal Vargas – Lusayda Sánchez Corrales

materno perinatal de Caldas donde realiza investigación clínica aplicada en el tema de la infectología, asesora a diversas instituciones y desarrolla planes de entrenamiento. Actualmente se desempeña como Directora del Programa de Enfermería de la Universidad Católica de Manizales, liderando los procesos de alta calidad educativa, realizando investigación y docencia. Lidera el grupo de expertos en la elaboración de una propuesta de creación de maestría en enfermedades infecciosas que se encuentra en desarrollo en la Universidad. Es esposa y madre de una niña de siete años, se encuentra radicada en la ciudad de Manizales hace 11 años, se encuentra muy feliz porque considera que su formación como profesional fue excelente, ha sentido que los aprendizajes que la Uceva le ofreció en su momento fueron sólidos, tan sólidos que recuerda casi como si fuera ayer muchas de las clases, cada uno de sus docentes a quienes considera sus maestros, agradece a la institución eternamente su formación y adeuda volver y devolver las experiencias, aprendizajes y el crecimiento profesional para compartir con sus compañeros en formación.

PAOLA ANDREA FONTAL VARGAS, enfermera de la primera promoción de la Facultad de Enfermería Uceva 1998. Magister en Enfermería con énfasis en el Cuidado de la Salud Cardiovascular Universidad Nacional de Colombia Bogotá, 2015. Doctorando PhD en Enfermería. Universidad Nacional de Colombia Bogotá, 2017. Docente Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Salud desde septiembre de 2008 a la fecha. Líder del programa de Enfermería de la Uceva. Docente catedrática en la Facultad de Ciencias de la Educación, programa de Licenciatura con énfasis en Educación Física, Recreación y

Deporte, Programas de la Oficina Virtual y a Distancia en convenio con UPTC Tunja y Facultad de Ciencias de la Salud programas de Medicina y Enfermería. Investigadora principal y coinvestigadora en varios proyectos de investigación, asesora en trabajos de grado y tesis, en la Facultad de Ingenierías, Educación, programas a Distancia de la Uceva, Univalle y UNINI México. Directora y jurado de trabajos de grado hace más de 15 años. Integrante del grupo de Investigación Salud Cuidado y Sociedad. Facultad de Ciencias de la Salud desde el año 2010. Integrante del grupo de Investigación Cuidado para la salud Cardiorespiratoria. Facultad de Enfermería. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá desde el año 2009.

Par evaluador en el XI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, 2014.

Investigaciones Realizadas

Impacto de los egresados en el medio laboral Uceva 2017-2018, Prevalencia de infección por Tuberculosis en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, Unidad Central del Valle del Cauca Uceva, 2014-2015. Investigador Principal proyecto docente, Prevalencia de Parásitos intestinales en niños de dos a cinco años de edad, Tuluá Valle. Coinvestigador. Tercera Fase 2017, Educación para la salud a la comunidad EPSC como factor crítico de éxito en la meta de disminuir los altos niveles de infestación por aedes aegypti, grupo de Investigación Cuidado, Salud y Sociedad de la Facultad de Ciencias de la Salud. 2015. Coinvestigador, Prevalencia de Parásitos intestinales en niños de dos a cinco años de edad, Tuluá Valle. 2015-2016 Coinvestigador, Caracterización de la suficiencia alimentaria y nutricional del municipio de Tuluá, 2009.

Ponente en varios eventos académicos Iberoamericanos, Nacionales y regionales en calidad de Ponente, asistente y coordinadora Congresos y Seminarios Internacionales, desde 1996 al 2017.

Experiencia como enfermera desde 1999 como Coordinadora del programa Técnico Auxiliar en Enfermería Tomedent. Coordinadora en Promosalud IPS. Docente catedrática en Fundación Nacional de Atención Prehospitalaria Cali. Enfermera en Hospital Infantil Club Noel Cali. Enfermera en la Fundación Hospital San José de Buga.

Docente supervisora de prácticas con el programa de Enfermería de la Uceva, en el Instituto del Seguro Social Tuluá, Hospital Departamental Tomás Uribe Uribe Tuluá, Hospital Rubén Cruz Vélez Tuluá. Enfermera en Saludcoop IPS Regional Occidente Tuluá, durante cinco años. Apoyo administrativo en procesos de Habilitación, Normatividad y PAMEC.

Actualmente miembro activo de la junta directiva de la Asociación de Profesores de la Uceva, **APROUCEVA**. Asociada al Fondo de Empleados de la Uceva, FONDEUCEVA. Representante de los profesores y secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud Uceva. Representante de los estudiantes de posgrados ante del Comité Asesor de Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia Facultad de Enfermería sede Bogotá.

Programación octava semana BINGES, del 25 al 29 de septiembre, la cual nuevamente traerá actividades culturales, recreativas, deportivas, artísticas para la integración de todos los Estamentos que componen la Unidad Central del Valle del Cauca. Desde ya la invitación a participar de manera activa en esta semana que tiene la logística de los profesionales que conforman la oficina de Bienestar Institucional.

VIII SEMANA BINGES

PROGRAMACIÓN SEPTIEMBRE 25 AL 29 DE 2017

Lunes 25

7:00 p.m. Desfile de apertura VIII Semana BINGES
Salida: Coliseo "Carlos María Lozano"
Llegada: Parqueadero de la Cafetería Central
8:00 p.m. Acto de apertura:
- Palabras del Señor Rector Jairo Gutiérrez Obando
- Palabras de la Jefe de la Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana Dra. Ana Rosa Martínez Burgos
- Grupo Representativo Danza Folclórica Huayra
- Grupo Representativo Danza Moderna X- TREME DANCE
- Show Circo Lunático
Parqueadero de la Cafetería Central

Martes 26

8:00 a.m. I Seminario Internacional de Judo - Uceva
Auditorio FACAEC
8:30 a.m. y 7:00 p.m. Torneo de Ajedrez al Parque
Parque central (Frente a la Facultad de Ingeniería)
Torneo de Tenis de Mesa
Salón de tenis de mesa BINGES
9:00 a.m. a 7:00 p.m. IV Concurso de Dibujo y II Concurso de Pintura
Biblioteca Nestor Grajales
8:30 a.m. Steffany Ricardo y Laura Zuluaga
Parqueadero de la Cafetería Central
9:00 a.m. IV Concurso de Conocimiento General - Uceva Sabe - Diurno
Parqueadero de la Cafetería Central
3:00 p.m. Olimpiadas Recreativas
Coliseo Cubierto "Carlos María Lozano" y canchas Uceva.
7:00 p.m. Presentación musical de la estudiante Melissa Román
IV Concurso de conocimiento General - Uceva Sabe - Nocturno
Premiación del IV concurso de Dibujo y II Concurso de Pintura
Parqueadero de la Cafetería Central

Miércoles 27

9:00 a.m. Grupo representativo de danza Folclórica - Huayra
Grupo Representativo de Danza Moderna - X Treme Dance
Parqueadero de la Cafetería Central
Torneo de Ajedrez al Parque
Parque Central (Frente a la Facultad de Ingeniería)
Torneo de Tenis de Mesa
Salón de tenis de mesa BINGES
9:30 a.m. Exhibición de Artes Marciales: Judo y Taekwondo
Parqueadero de la Cafetería Central
10:00 a.m. Jornada de demostración de talentos: (canto, baile, toque de instrumento, cuentería)
Parqueadero de la Cafetería Central
3:00 p.m. Olimpiadas Deportivas Recreativas
Coliseo Cubierto "Carlos María Lozano" y canchas Uceva
6:00 p.m. Obra de teatro "Ruta Delirio" Estudiante de Ingeniería Industrial Diana Carolina Pineda Londoño.
Parqueadero de la Cafetería Central
7:00 p.m. V Concurso Universitario de la Canción - Uceva
Presentación musical de la ganadora del IV Concurso de la Canción Uceva, Valeria Cruz Bravo.
Presentación del grupo "El Templo del Swing"
Parqueadero de la Cafetería Central

Jueves 28

9:00 a. m. Mural de artes
Parqueadero de la Cafetería Central
8:00 a.m. a 5:00 p.m. Uceva Vital:
Stand de Lafrancol, Tecnofarma,
Procaps, MSD, Gynopharma con anticoncepción,
UNICANCER, PROFAMILIA
Oficina de Salud Ocupacional y Enfermería.
9:00 a. m. Yincana
Canchas de Contaduría.
3:00 p.m. Olimpiadas Deportivas Recreativas
Canchas Auxiliares de la Ciudadela Deportiva
7:00 p.m. IX Rumba Aeróbica
Coliseo Cubierto "Carlos María Lozano"

Viernes 29

10:00 a.m. Presentación Escuela de Ballet de la Uceva
Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazabal"
3:00 p.m. Final Olimpiadas Deportivas Recreativas
Centro Cultural "Gustavo Álvarez Gardeazabal"